suplementaria de 1278 euros, cuando por lo sucedido he tenido que cambiar de domicilio. https://www.redtrabaja.es/es/portaltrabaja/resources/pdf/informacion/prestaciones/Triptico6.2a.pdf

- . Que quiere decir con ayuda "suplementaria" ? ¿Es un extra o son 3 meses de pago adelantado? no me queda claro.
- . Como debo solicitarlo? Me debo buscar un lugar para vivir y necesito este dinero.

Espero vuestra ayuda gracias.	

Re: Victima de violencia de genero \_Rai Escrito por asepro - 22/03/2011 11:24

- 1. Es un extra que te dan.
- 2. Acude al servicio de empleo y allí te explican cómo lo tienes que solicitar.

Salu2.